

Tensiones de la psicología en el estudio del ser humano desde las diferentes alternativas de la investigación

Farid Carmona Alvarado¹
Lizeth Reyes-Ruiz²

1 <https://orcid.org/0000-0002-3669-6746> Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Barranquilla, Colombia. fcarmona1@unisimonbolivar.edu.co

2 <https://orcid.org/0000-0002-9469-8387> Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Barranquilla, Colombia. Directora Doctorado Psicología lireyes@unisimonbolivar.edu.co

El ser humano en sus condiciones individuales y comunitarias ha ido evolucionando acorde a los avances que se originan no solo en el contexto local, sino que generalmente devienen de los avances que a nivel global van generando las ciencias y la cultura.

Históricamente en el desarrollo de la ciencia, han primado aspectos que tienen que ver con una cosmovisión mecanicista, instrumental, agenciando un modelo multidisciplinar, cuyo elemento distintivo es la *Objetividad* en los procesos, como si el ser humano pudiese desligarse de sus elementos subjetivos, afectivos y emocionales. Esa objetividad es posible de alcanzar a través de la idea de método, el mismo que permite la eliminación del error y la confusión, para de esta manera acceder al reino de la verdad (Najmanovich, 2008), sin embargo, ya hoy no se puede pensar sobre la naturaleza de la vida y la humanidad al margen de los descubrimientos iniciados con la cibernética, la epistemología genética, la computación, los sistemas autoregulados, adaptativos y autopoieticos, las ciencias de la comunicación, las ciencias de la organización, las del caos determinista, los atractores y los fractales, pues juegan un papel preponderante en el estudio de los fenómenos actuales (González Casanova, 2005), esto implica la necesidad de trascender no solo teóricamente sino también en la práctica de ese reduccionismo en el estudio de los fenómenos.

El investigar en la actualidad, no solo concita al discernimiento de un método que garantice la objetividad, sino a la resignificación del método ya no como la ruta que llevaría a la consecución de un propósito, sino el método en términos de Morin (2003), entendido como el sendero mas no el propósito del proceso investigativo.

Un elemento fundamental a considerar en la investigación pretérita, era su primacía disciplinar al tenor de elementos ya mencionados como

la objetividad, el método riguroso en la búsqueda de comprobar o negar una hipótesis causal, para que pudieran cuantificarse y generalizar esos resultados.

En la actualidad, los afanes han mutado, siendo ahora importante considerar la interdisciplinariedad en el estudio de los fenómenos, definir desde qué disciplina se aborda en concordancia con el objeto de estudio o investigación.

La psicología, no ha sido la excepción de los ires y venires en la historia, llegando a ser definida en Colombia como:

La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida. (Art.10. Ley 1090, Senado, 2006)

No obstante, los avances de las ciencias sociales y humanas, subsiste una polémica epistemológica e incluso ontológica, en cuanto a la descripción del objeto de estudio de la psicología, de tal manera que por ejemplo

Galperin (1976), llama la atención sobre la necesidad de definir el objeto de estudio de la Psicología, lo cual es considerado como un problema complejo desde el punto de vista teórico, además de tener una importancia práctica fundamental, dicho de otra manera, cuando se carece de un criterio acerca de lo que realmente está vinculado como objeto de estudio en la psicología y “solamente con ella” puede producirse de manera fácil, un cambio en el objeto de estudio de la psicología por el de otras ciencias.

De manera más significativa, la polémica acerca del objeto de estudio de la psicología se evidencia en los planteamientos extremos de las corrientes de la psicología Sociética y la Psicología Occidental, sin que hayan existido tentativas de complementariedad entre ellas.

Para la Psicología Soviética, el objeto de estudio de la psicología son los fenómenos psíquicos o consciencia en el ser humano, y que su medio para estudiarlo sería la conducta (Leontiev, 1989). Es precisamente (según lo explícita esta corriente), como el desarrollo de las funciones psíquicas se convierten en el objeto de estudio de la psicología (Vygotsky, 1989.), concordante con Luria (2010), definió a los procesos cognitivos como el objeto de estudio de la psicología.

Por su parte, la Psicología Occidental, a pesar que James (1945), padre del Funcionalismo, subraya desde esta escuela que la finalidad es el estudio de la consciencia y quien abogaba por la integralidad del ser humano, definió como objeto de estudio de la psicología a la conducta humana, respaldando su propuesta en la corriente filosófica del positivismo Lógico.

Aun en este momento, existe una finalidad dispersa en cuanto al objeto de estudio de la psicología, explicando en parte la aparición de

propuestas eclécticas, e incluso un regreso a la metafísica o en definitiva a una confusión no solo en los aspectos ontológicos y epistemológicos sino que trae como consecuencia una práctica huérfana, que termina siendo una extensión del pragmatismo o una confusión de los alcances de las diferentes disciplinas.

1. TENSIONES

La primera tensión es *ontológica*. Tradicionalmente una visión fragmentaria del ser humano generalmente asumida como mente cuerpo. Esto se puede observar en todas las estructuras curriculares de los programas académicos de formación de psicólogos, donde se encuentran asignaturas con contenidos que fomentan esta visión fragmentaria como, por ejemplo: historia de la psicología, escuelas psicológicas, entre otras.

Por otra parte, en los momentos presentes que aboga por una visión compleja del ser humano (esto aparecía en el Art. 1 de la Ley 1090 pero fue impugnada) quedando que será estudiado el ser humano desde los diferentes modelos. No obstante, todas las tendencias apuntan hacia una visión del ser humano a partir de la representación de dimensiones que tienen claramente una tendencia compleja o por lo menos complejizante.

La segunda tensión es la *epistemológica*, la cual muestra cómo tradicionalmente la psicología ha buscado un interés instrumental en los procesos educativos de los futuros profesionales (Habermas, 2007), esto generalmente conlleva a una práctica profesional en la psicología que no es concordante con los supuestos ontológicos y epistemológicos de los llamados modelos, es decir, que la instrumentalización elevada a su máxima potencia termina por escindir totalmente teoría-práctica.

Los avances de la ciencia y las exigencias del momento y contexto requieren que se trascienda este interés instrumental hacia un interés

emancipador del conocimiento, cuya tendencia es la consumación de la reflexión como tal (Habermas, 2007). Esta perspectiva visionaría la formación profesional como un proceso sistémico, inclusivo y diverso, propiciando unas bases ontológicas y epistemológicas en concordancia con el proceso de reflexión permanente de la práctica que harían del profesional de la psicología, un profesional poseedor de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para que de manera creativa responda a las necesidades y problemas presentes en la sociedad.

La tercera tensión es la *Pedagógica*. Como resultado de unas concepciones tradicionales, dogmáticas, mecanicistas que estarían a tono con lo que Freyre (2005) denominó educación bancaria, es decir, un cúmulo de saberes ya elaborados aprehendidos de manera mecánica y que muchas veces son contenidos ausentes de significados precisos. Esto conlleva de igual manera a una práctica psicológica mecanicista donde se fragmenta la teoría de la práctica.

En la actualidad, las nociones de pedagogía y práctica pedagógica han ido alcanzando una religación de tal manera que las concepciones pedagógicas aluden o señalan a los constructos propios de los maestros que respaldan la comprensión de la realidad y las prácticas pedagógicas donde le coadyuvan al logro de los propósitos formativos.

La pedagogía desde esta perspectiva se convierte en la reflexión permanente que el maestro hace de su práctica para una formación que integre teoría y práctica, y que lleve al profesional de la psicología a entender al sujeto, su realidad y la sociedad como un todo. Las prácticas pedagógicas como la interrelación de manera permanente entre los actores del proceso que permiten un “encuentro de saberes, culturas, contextos sociales, políticos y formas de relación y de poder que responden a un

sistema instituido y que se van agenciando de manera permanente” (Pino & Euscategui, 2014).

La cuarta tensión es la *investigación*. Tradicionalmente respaldada por el paradigma positivista, lo cual significa un proceso de comprobación o negación de una hipótesis al tenor de unos datos cuantitativos que muchas veces no consideran el contexto. Desde esta perspectiva la investigación es un acto mecánico a través del cual se comprueba o niega la tendencia de un fenómeno, dejando de lado las características particulares.

la perspectiva cualitativa fue progresivamente inscrita, a la luz de este paradigma científico-formalizable-matematizable dominante, como una perspectiva no científica, no rigurosa y subjetiva. Por el contrario, la perspectiva cuantitativa fue progresivamente proclamada como la única científica. (Gurdián-Fernández, 2007, p.14)

En la actualidad se presenta la emergencia de paradigmas y enfoques investigativos que trascienden lo empírico analítico, que junto a la obtención de los datos se consideran los aspectos del contexto que pueden hacer o no significativos a los resultados. Muchas veces el psicólogo investigador es partícipe de todo el proceso por lo que cobra importancia la intersubjetividad.

La quinta tensión es la *bioética*. Tradicionalmente la ética se ha visto como un conjunto de pautas a cumplir, no obstante, la Ley 1090/06 expresa la responsabilidad del profesional de la psicología tiene consigo mismo, con los demás, con la sociedad y con el entorno, abogando por unas estructuras que le permitan un proceso de interregulación (entre la condición humana y los derechos de quien es atendido, por los deberes que le asisten al profesional de la psicología y por las exigencias

de una sociedad a partir de una constitución política garantista), donde se conjuguen la ética de la especie, la ética de la humanidad y la ética planetaria (Morin, 2011).

REFERENCIAS

- Luria, A. (2010). *Desarrollo Histórico de los Procesos cognitivos*. Madrid: AKAL. S.A.
- Freyre, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Galperin, P. Y. (1976). *Introducción a la Psicología. Un enfoque Dialectico*. Madrid: Pablo del Río Editor.
- Gonzalez Casanova, P. (2005). *Las nuevas ciencias y las humanidades*. Barcelona: Anthopos.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José de Costa Rica: PrintCenter.
- Habermas, J. (2007). *Ciencia y técnica como ideología. 5ta edición*. Madrid: Tecnos.
- Leontiev, A. N. (1989). *El proceso de Formación de la psicología Marxista*: Moscú: Editorial Progreso.
- Morin, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Najmanovich, D. (2008). *Mirar con ojos nuevos. Nuevos Paradigmas en la Ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires: Biblos.
- Pino, S., & Euscategui, R. (2014). *Re-pensando la formación de maestros. Una mirada desde la educación popular*. Universidad del Cauca.
- Senado, S. d. (2006). *Ley 1090*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Vygotsky, L. (1989). *El desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores.. 2a Edición*. Barcelona: Editorial Grijalbo.

Cómo citar este capítulo: Carmona Alvarado, F. & Reyes-Ruiz, L. (2021). Tensiones de la psicología en el estudio del ser humano desde las diferentes alternativas de la investigación. En Reyes-Ruiz, L., Carmona Alvarado, F., & Sánchez Villegas, M. (Eds.), *Aproximaciones epistemológicas y teóricas de las acciones investigativas en el doctorado en Psicología* (pp.313-320). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.